

Pilar Rodríguez, nombrada nueva Directora General del IMSERSO

Nueva Secretaria Ejecutiva de RIICOTEC



El Consejo de Ministros de España nombró el pasado 29 de agosto, a propuesta de Mercedes Cabrera, Ministra de Educación, Política Social y Deporte, a Pilar Rodríguez nueva Directora General del IMSERSO, y por lo tanto, y de acuerdo con los Estatutos de RIICOTEC, nueva Secretaria Ejecutiva de la Red.

El acto de toma de posesión estuvo presidido por la Ministra de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes Cabrera, acompañada por la Secretaria de Estado de Política Social, Amparo Valcarce, y otras autoridades del Departamento.

Pilar Rodríguez es licenciada en Filosofía, con cursos de doctorado en Sociología, asimismo, es gerontóloga y experta en servicios sociales. Ha sido miembro de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Geriátrica y gerontología. Tiene en su haber más de cien publicaciones, y fue coautora del Plan Gerontológico para los años 90. De 1988 a 1993 fue Directora de Programas de este mismo plan.

Entre 1993 y 1999 desempeñó sus funciones como directora de Estudios del IMSERSO. Entre 1999 y 2003 fue Directora General de Atención a Personas Mayores, Discapacidad y Dependencia del Gobierno del Principado de Asturias. Entre 2005 y 2007 fue Delegada del Principado de Asturias en Madrid; y desde 2007 hasta su nombramiento como Directora General del IMSERSO, fue Consejera de Bienestar Social del Gobierno del Principado de Asturias.

Próxima reunión de la Comisión Permanente

La próxima reunión de la Comisión Permanente de RIICOTEC se celebrará en México los días 11 y 12 de marzo.

Estando aún pendiente de realizar la consiguiente convocatoria y orden del día, es previsible que el tema cen-

tral sobre el que girará esta reunión de la Comisión Permanente será la organización de la X Conferencia de RIICOTEC, toda vez que ya se han cumplido los dos años que establecen los vigentes Estatutos de la Red, y que se celebrará, según se acordó en la IX Conferencia Aldaia-Valencia, en Perú.

Unidad de Protección Sociolaboral para Adultos Mayores



El crecimiento de la esperanza de vida y la baja tasa de natalidad originan un acelerado proceso de envejecimiento de la población del todo el mundo, por lo que obliga a la elaboración de planes de acción para dar una respuesta adecuada de atención a los adultos mayores, priorizando la atención integral y coordinada, promoviendo la ampliación de sus coberturas y estrategias de cómo educación, orientación y asesoramiento en derechos y oportunidades sociolaborales, lo que

contribuirá a contar con adultos mayores activos e independientes y con mayor participación social.

Honduras se encuentra agrupado entre los países de la región a los que se considera con un "envejecimiento moderado", junto a países como Bolivia, Guatemala, Haití, Nicaragua y Paraguay, cuya población mayor de 60 años oscilaba en 2000 entre el 5% y el 7%, con una previsión para 2050 de valores entre el 15%

y el 18%, que podrían aumentar si las tasas de natalidad y el aumento de la esperanza de vida aumentaran sensiblemente.

Uno de los mayores logros de los mayores organizados en Honduras es la aprobación de la Ley Integral del Adulto Mayor, en la que la Secretaría de trabajo tiene un papel protagonista, para lo que es necesario contar con un programa capaz de responder con eficacia a los intereses y ne-

“
 La consultoría fue
 realizada por el
 Instituto
 Gerontológico Matía
 INGEMA, bajo la
 dirección de Miguel
 Leturía, licenciado en
 psicología, y Alberto
 Uriarte, asimismo
 licenciado en
 psicología, ambos
 cuentan con un
 extenso historial de
 trabajo y
 publicaciones en el
 campo de los adultos
 mayores ”



cesidades de la población adulta mayor, creando las condiciones que mejoren su calidad de vida, propiciando la creación de condiciones que favorezcan un envejecimiento con seguridad, dignidad y participación activa, siendo este uno de los objetivos del proyecto.

Para cubrir esta necesidad se planteó una consultoría con el objetivo de crear la Unidad del Adulto Mayor, de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, que sea útil para el desarrollo de una estructura que proteja y vele por el cumplimiento de las leyes y otras normas legales referentes a la protección de los derechos y beneficios sociales de los adultos mayores hondureños.

La consultoría fue realizada por el Instituto Gerontológico Matía INGEMA, bajo la dirección de Miguel Leturía, licenciado en psicología, y Alberto Uriarte, asimismo licenciado en psicología, ambos cuentan con un extenso historial de trabajo y publicaciones en el campo de los adultos mayores.

Con el objetivo de diseñar y consensuar el proyecto técnico para la elaboración del Plan Estratégico de la Unidad del Adulto Mayor de Honduras, la consultoría plantea

varias fases que contemplan aspectos como la evaluación de estrategias de análisis de los logros alcanzados en una revisión del grado de cumplimiento de los objetivos que han marcado el quehacer de los últimos años.

Igualmente, se tienen en cuenta los cambios en la política social y del entorno, con el objetivo de identificar y definir los nuevos paradigmas que van a regir durante los próximos años.

Para realizar un análisis de la situación actual, Leturía y Uriarte plantean un estudio de la necesidades y expectativas de los grupos; así como trabajar en el sistema de análisis DAFO, contratando lo positivo y negativo para definir la realidad actual.

Como finalización de la consultoría, Leturía y Uriarte plantean un método participativo por parte de los responsables y profesionales de la Unidad del Adulto Mayor, y de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social de Honduras.



Curso de Atención Primaria

Conocer y evaluar la enfermedad geriátrica

Con la participación de treinta y cinco alumnos se celebró en la República Dominicana durante los meses de noviembre y diciembre de 2008, el curso de Diplomatura en Atención Primaria en Pacientes Geriátricos, del que fue coordinadora la Dra. Rose Nina, psiquiatra psicogeriatra del Centro Médico de Bellas Artes de Santo Domingo, y como profesores a la Dra. Carmen Delia Sánchez y los Dres. Mechano y Moren.

Justificación del curso

Los profesionales de la salud deben conocer, evaluar y manejar la situación de la salud y enfermedad en adultos mayores, puesto que en la vejez se produce un aumento de la incidencia de enfermedades degenerativas que en su evolución tienden hacia su cronificación y hacia la invalidez.

Con el proceso de envejecimiento se producen una serie de alteraciones morfoló-

gicas y funcionales que van a condicionar la expresión de la enfermedad, que en muchas ocasiones se manifiesta de manera atípica.

En un alto porcentaje de los casos los factores sociales tienen un papel importante, tanto en su origen, como en su desarrollo, esto unido a factores psíquicos requiere que la atención a los adultos mayores deba contemplarse bajo cuatro dimensiones: Clínico, funcional, psíquico y social.

El aspecto común del envejecimiento es la pluripatología, lo que condiciona un elevado costo económico, así como el aumento de los riesgos de complicaciones de salud en las personas mayores.

Desarrollo del curso

El curso se desarrolló en varias fases. En primer lugar se desarrolló el temario del curso, formado por cuatro bloques formativos.

1. Concepto de Geriátrica y Gerontología.
 - Teorías del envejecimiento.
 - Fisiología del envejecimiento.
2. Características de la enfermedad en geriatría.
 - Medicina preventiva.
 - Base farmacológica de la terapéutica en los ancianos.
3. Valoración geriátrica integral.
 - Escalas de valoración geriátrica.
 - Valoración clínica, funcional, mental y social.
4. Aspectos generales de los grandes síndromes geriátricos.
 - Síndrome de inestabilidad y caídas en el anciano.
 - Trastornos cognitivos: Trastorno Cognitivo Leve, las demencias.
 - Síndrome Confusional Agudo.
 - Incontinencia urinaria e incontinencia fecal.
 - Inmovilidad y úlceras de presión.
 - Malnutrición.
 - Trastornos del sueño.

Talleres y debates

Una vez desarrollado el temario se pasó a la segunda fase del curso compuesto por la exposición de casos concretos y discusión de los mismos así como del procedimiento de afrontar cada caso. Finalizó el curso de Atención Primaria con la organización de un Taller de Valoración Geriátrica Integral.



Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores de Paraguay



En la Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay se celebró los días 29, 30 y 31 de octubre de 2008 el Taller de capacitación para favorecer las políticas públicas de las personas mayores del Paraguay, promovido por la Dirección del Adulto Mayor y el Instituto de Bienestar Social, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social del Paraguay. Asimismo contó con la aportación del IMSERSO, del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte de España, y de la Fundación Koiné-Aequalitas.

El principal objetivo de este Taller se centró en promover el desarrollo e implementación de políticas locales que favorezcan la mejora de las condiciones de vida de los adultos mayores en Paraguay.

Los objetivos inmediatos se centraron en la necesidad del establecimiento en las administraciones locales de Paraguay de

políticas dirigidas a las personas, así como la capacitación de agentes encargados de gestionar los programas de adultos mayores, y brindar la necesaria asistencia técnica para la elaboración y desarrollo de estos programas.

La convocatoria de este Taller tuvo una gran acogida, de tal manera que las matriculaciones superaron las expectativas iniciales establecidas en 30 participantes, llegando, finalmente, a alcanzar cerca de 70 matriculados, provenientes de los diferentes municipios y departamentos de Paraguay, así como de diferentes instituciones y organizaciones. Esta respuesta obligó a los organizadores a modificar la estructura y metodología inicial del Taller una vez consultado este aspecto con Jorge Quintás, Director del Adulto Mayor del Paraguay.

Por su parte la Fundación Koiné-Aequalitas aportó los materiales necesarios para el desarrollo del Taller, consistentes en líneas generales, en un documento marco en el que se desarrollan los objetivos planteados: estudio del estado actual de los adultos mayores en Paraguay, Plan de acción; diseño y elaboración del Plan de acción y su puesta en marcha.^a

Los participantes en el Taller se dividieron en cuatro grupos enriquecidos por la muy diversa procedencia de sus componentes originando muy variadas aportaciones.

En la apertura del Taller intervino el Director de Adultos Mayores del Paraguay,

Jorge Quintás, a continuación tomó la palabra la Directora General de Bienestar Social, Marta Perrotta, para cerrar el acto Víctor Bayarri, Presidente de la Fundación Koiné-Aequalitas.

Desarrollo del taller

Una vez organizados los grupos cada uno de ellos realizó un estudio sobre la situación de los adultos mayores en Paraguay, centrado en tres aspectos: visión, diagnóstico estratégico y metas y acciones a seguir para mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores.

Visión

Los participantes en cada grupo realizaron un análisis detallado de la situación actual de las personas mayores en Paraguay para llegar a establecer las líneas generales de actuación que lleven a un futuro ideal con mejores condiciones de vida.

De esta forma cada grupo se centró en un aspecto concreto, así el primer grupo lo





hizo en la dignidad de las personas mayores; por su parte el segundo grupo centró sus debates en el envejecimiento activo con igualdad de derechos; mientras que el tercer grupo se centró en el estudio del adulto mayor como protagonista de sus sueños; y por último, el respeto y buen trato fueron los temas debatidos por los componentes del cuarto grupo.

Diagnóstico de la situación

Antes de entrar en el análisis y diagnóstico el Director de Adultos de Mayores del Paraguay, Jorge Quintás, expuso el tema "Situación de las personas mayores en Paraguay" en el que desarrolló aspectos de las condiciones de vida de las personas mayores en Paraguay como documento de debate en el contexto del Taller.

Los cuatro grupos realizaron debates en los que repasaron los factores positivos —qué tenemos— y negativos —qué falta o en que existe mayor debilidad—, basado en el análisis DAFO, llegando a conclusiones sobre la situación de las personas mayores en los municipios y la situación del asociacionismo en Paraguay.

Respecto a los municipios y la administración pública establecieron conclusiones como la necesidad de dotar a los municipios de presupuestos para políticas dirigidas a las personas mayores; poder contar con recursos humanos capacitados; igualmente concluyeron en la necesidad de una mayor conexión entre los organismos públicos, o como estableció el grupo 4, es necesario que el adulto mayor sea el principal protagonista de sus acciones para lograr su autonomía y mejor calidad de vida.

Igualmente, los cuatro grupos coincidieron en la necesidad de un mayor fortalecimiento del asociacionismo, para lograr



una mayor presencia social y poder trabajar por mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores, aunque también precisaron la importancia de una mayor participación y unión entre las asociaciones existentes.

En la tercera fase del Taller se definieron las metas y acciones a seguir para favorecer la calidad de vida de las personas mayores en los distintos niveles de actuación: Estado/Dirección del Adulto Mayor, municipios y asociaciones de adultos mayores.

Conclusiones, propuestas y recomendaciones

Paraguay vive un momento histórico de cambio político y social, que en relación a las políticas de adultos mayores se refleja en la creación de la Dirección de Adultos Mayores, unido a que las personas mayores han comenzado a hacerse visibles, expresando sus necesidades.

Por ello las políticas de personas mayores son aún frágiles, por lo que se han de impulsar programas que conduzcan a articular los actores sociales capaces de afrontar estos programas.

Por ello el Taller resume sus conclusiones en "posibilitar la consolidación de un mo-

delo de promoción y atención para todas las personas mayores en Paraguay”.

Por su parte, la Fundación Koiné-Aequalitas presentó una serie de propuestas para afrontar la situación actual:

- Creación de unidades de salud territoriales con mayor descentralización, y de Consejos Locales de Salud.
- Establecimiento de una pensión alimentaria para las personas mayores.
- Fomento del asociacionismo en todos sus aspectos, creando una Federación que agrupe las asociaciones.
- Acoger, organizar y desarrollar el I Congreso Internacional de políticas públicas y seguridad social para personas mayores.
- Sensibilización de la población en general sobre la situación de las personas mayores.
- Fomento de los Consejos Locales.

– Fomentar el voluntariado y compartir relaciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

Por último, la Fundación Koiné-Aequalitas recomienda:

– Establecer una red de cooperación entre España y Paraguay.

– Continuar con la capacitación de las personas que trabajan con adultos mayores.

– Apoyar y fomentar la realización desde la Dirección del Adulto Mayor de Paraguay de estudios e investigaciones en temas como alimentación, salud, vivienda, etc.



Formación

Convocatoria de cursos

Organizados por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, IMSERSO, y la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECID, las próximas convocatorias de cursos a realizar en los Centros de Formación de la Cooperación Española, de los que se adelantan los datos esenciales. Para más amplia información pueden visitar:

www.seg-social/imserso/internacional/iberoamerica

Saber envejecer, prevenir la dependencia

Dirigido a profesionales del ámbito de los adultos mayores de Latinoamérica, con el objetivo de capacitar a profesionales, ofrecer recursos para el diseño y desarrollo de acciones formativas y contribuir a fomentar una imagen social de los adultos mayores acorde con su realidad y diversidad actual.

La fecha prevista de celebración es del 18/5/2009 al 22/5/2009, en Cartagena de Indias (Colombia).

Ciudades amigables con la edad

Este curso está dirigido a planificadores y profesionales de los servicios sociales y de atención primaria, así como a líderes del movimiento asociativo de adultos mayores, y a gestores responsables municipales de cada área de intervención.

La fecha prevista para su celebración es del 26/9/2009 al 30/9/2009 en Montevideo (Uruguay).

XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y Gobierno

Declaración de San Salvador

PROGRAMA DE ACCIÓN DE SAN SALVADOR

Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países miembros de la Comunidad Iberoamericana, con ocasión de la XVIII Cumbre Iberoamericana, celebrada en octubre de 2008 en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, bajo el lema "Juventud y desarrollo", suscribieron dos documentos en los que se alusión a los adultos mayores y a los jóvenes con discapacidad.

El primero de ellos, conocido como "Declaración de San Salvador, instan a los estados iberoamericanos a fortalecer y avanzar en sus políticas referidas a la juventud, en ma-

terias como, entre otras, de salud, fomento de la solidaridad, integración social y muy especialmente, en políticas de educación.

Hace especial mención especial a los jóvenes con discapacidad en el punto 14 de la Declaración, que recoge que acuerdan "Reconocer el derecho de las y los jóvenes con discapacidad a desenvolverse en las mejores condiciones y circunstancias que son propias de una sociedad inclusiva, que aseguren una vida digna y contribuyan a su desarrollo integral, inserción laboral y autorrealización personal".

En esta Cumbre Iberoamericana también se debatieron otras temáticas ajenas a su lema

principal, "Juventud y desarrollo". Los resultados de estos debates se recogen en otro interesante documento denominado "Programa de Acción de San Salvador".

En su punto 7 hace alusión a los adultos mayores en la región, en el mismo se insta a la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, así como a la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, OISS, a "que con la colaboración de otras instancias nacionales e internacionales, realicen un encuentro iberoamericano y un estudio sobre la situación de los adultos mayores en la región, identificando modelos, y buenas prácticas, y proponiendo líneas de actuación para mejorar su calidad de vida".

Visita del gremio de hosteleros de Chile

Interés por los Programas de Mayores

Interesados por la situación de las personas mayores y los programas de adultos mayores de España un nuevo grupo del gremio de hosteleros de Chile visitó la Dirección General del IMSERSO. Con la finalidad de recabar datos que les sean de utilidad para realizar un estudio sobre la posibilidad de aplicación de programas de turismo social en Chile.

En la Dirección General del IMSERSO con el Jefe de Área del Plan Gerontológico, Antonio Martínez Maroto, que les facilitó datos sobre la evolución de la pirámide de edad en España, así como sobre la evolu-



ción de las pensiones, citando expresamente los informes que sobre la situación de las personas mayores edita cada dos años el IMSERSO.

Los hosteleros chilenos mostraron especial interés por conocer la incidencia en la

hostelería de los programas de turismo social español, así como sobre los convenios que el Gobierno de España a través del Imsero mantiene con otros países. Asimismo, Martínez Maroto les explicó detalladamente la Ley de la Dependencia, recientemente aprobada.

Por su parte, la Directora de Programas de Cooperación con Iberoamérica, Dolores Zahonero, les informó sobre las posibilidades de cooperación con Iberoamérica a través de La Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación Técnica.